Outlook

Correspondencia PP Rrom CONPES 40

Desde Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Jue 13/03/2025 1:56 PM
Para wgrajales@ipes.gov.co <wgrajales@ipes.gov.co>; Kattia Jeaneth Pinzon Franco <kjpinzonf@ipes.gov.co>
CC Julian Cristo <juliancristov@gmail.com>

1 archivo adjunto (243 KB)
Subdirección de Gestión de Redes sociales e informalidad Tecnica.pdf;

Respetado Equipo del IPES

Conforme al artículo 9 del Decreto Distrital 817 de 2019 hemos recibido correspondencia por parte del consultivo Rrom la cual remitimos para su conocimiento y fines pertinentes la cual se relaciona con el cumplimiento del CONPES 40 de 2023 y lo concertado con la instancia consultiva Rrom conforme los artículos 201 y 202 del Acuerdo Distrital 927 de 2024.

Cordialmente,

Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda
Profesional Especializado - Contratista
Apoyo a la Coordinación, seguimiento e Implementación del CONPES 40 Rrom de Bogotá
Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom
Secretaría Distrital de Gobierno